

El desarrollo o las múltiples formas de decir siempre lo mismo*



Ana María Carreira

Arquitecta, Magíster en planificación del desarrollo regional y Doctora en historia.
anacarreira@etb.net.co

Recepción: 20 de julio de 2007 | Aceptación: 30 de agosto de 2007

Resumen

Una serie de condiciones históricas permite que surjan determinados conceptos como el desarrollo, el cual se configura a partir del conjunto de los enunciados que lo nombran, lo describen, lo explican y lo institucionalizan. Los planes de desarrollo constituyen uno de los medios de institucionalizar el discurso sobre el desarrollo y de aceptar la planificación como única forma de transitar hacia él. Para dar cuenta de esto se estudió el corpus discursivo de tres planes de desarrollo de la década de los años noventa correspondientes al departamento de Antioquia. Se respondió a la pregunta: cuando se habla del desarrollo, ¿de qué se habla? En este artículo se presentan los resultados de la investigación referentes a las dimensiones de población y territorio.

Palabras Clave

Desarrollo
Planes
Territorio
Población
Capital humano
Antioquia

* Este artículo es producto de la investigación "Planes de Desarrollo del Departamento de Antioquia, 1992-2000. Análisis del discurso sobre el desarrollo" (CODI, UdeA-Iner), llevada a cabo durante el primer semestre de 2005. Contó con la participación de Diana Barajas, David Roldán y Sandra Noreña.

Development or the manifold ways to always say the same thing

Abstract

A set of historical conditions allow particular concepts, like development, to arise. This concept informs of the set of statements which name it, describe it, explain it and institutionalize it. Development plans are one way to institutionalize discourses on development and to accept planning as the only way to move towards development. In order to shed some light on this, the discursive structure in three development plans from the 90's in the department of Antioquia was studied. The question to be answered: when talking about development, what do we talk about? This paper lists the results of research concerning population and territory dimensions.

Key Words

Development
Plans
Territory
Population
Human capital
Antioquia

Introducción

Algunos autores plantean la discusión del futuro de Colombia en términos de adoptar uno u otro “modelo de desarrollo”, y muchos continúan pregonando el modelo economicista; sin crecimiento, dicen, no hay desarrollo. Todos le ponen una pátina de neutralidad y legitimidad pues cada modelo viene avalado y justificado internacionalmente. En medio de estos debates nos hallamos envueltos en un término que parece indiscutible. ¿Cómo poner en duda las buenas intenciones que conlleva el desarrollo? Desde hace 50 años, a pesar del aumento de la pobreza y de la brecha entre ricos y pobres, y del deterioro del medio ambiente, se sigue postulando el “desarrollo”. Y cada tanto llega acompañado de algún nuevo adjetivo que lo renueva, o más bien, lo preserva de cualquier interpelación frente a los sucesivos fracasos¹.

Si algo tiene a favor el desarrollo es que todos creen en él, y ya sean de derecha, centro o izquierda, están de acuerdo con su uso. Existe un consenso implícito en cuanto a que es el único camino para erradicar la pobreza y alcanzar la felicidad. Y en torno al mismo se han creado instituciones, aparatos burocráticos, agentes, gestores y expertos.

La palabra sugiere pensamientos siempre positivos: automovimiento, despertar y expandir potencialidades, ampliar capacidades, aumentar producción...; pero al querer abarcar tanto, ¿qué se quiere decir?, ¿no es dable dudar de esta noción? Quizás no se atreven a hacerlo porque al dudar se cae un mito, es comenzar a darse cuenta que el emperador está desnudo y su magnífico atuendo no es sino el producto de nuestra fantasía. O, quizás, la insistencia en su uso deja entrever otra cosa: se prefiere la nada, el vacío que ofrece el desarrollo, por no atreverse a pensar otros mundos posibles.

¹ Los 50 años de la era del desarrollo se han determinado a partir del discurso del presidente norteamericano Harry Truman. El 20 de enero de 1949 señala el momento en que el mundo pasó a dividirse entre países desarrollados y subdesarrollados. Lo más significativo es que se impone la creencia de que el cambio social puede y debe ser manipulado y dirigido, es decir, provocado; los países subdesarrollados se podrán desarrollar. El subdesarrollo es entendido, entonces, como un estado natural, que mueve a los países desarrollados a ayudar a escapar los atrasados de esa condición indigna.

Pierre Bourdieu (1997) recomendaba evitar el error de universalizar lo particular, pero al tiempo subrayaba la necesidad de descubrir en los casos particulares las tendencias generalizables. Esta invitación nos movió a plantear el trabajo de investigación *Planes de Desarrollo del Departamento de Antioquia, 1992-2000. Análisis del discurso sobre el desarrollo*, y desde allí preguntarnos: ¿qué se quiere decir cuando se habla del desarrollo?

Esta investigación abordó el discurso desde el pensamiento de Michel Foucault.² Desde este marco, el discurso de Truman del año 1949 fue un acontecimiento, pues a partir del mismo el mundo se dividió entre países desarrollados y países subdesarrollados. La importancia de abordar el discurso del desarrollo en los planes de desarrollo radica en que éstos representan una parte en la larga cadena de relaciones y decisiones que envuelven la construcción de políticas públicas, y es un discurso que actúa sobre la sociedad, porque logra alcanzar las condiciones de aceptabilidad y legitimidad, y por tanto, crea y modela la concepción de la realidad.

Para el análisis del discurso se seleccionaron tres planes de desarrollo y en ellos se observaron las estructuras elementales; el conjunto de los enunciados que lo nombran, lo describen, lo califican, lo explican y lo narran, y las relaciones establecidas con otros conceptos e ideas, es decir, aquellos que le dan contenido a la noción de desarrollo y conforman la *episteme*. El *corpus discursivo* estuvo conformado por dos tipos de fuentes: tres planes de desarrollo del departamento de Antioquia: 1) 1992-1994, Juan Gómez Martínez: *Plan Programático*; 2) 1995-1997, Álvaro Uribe Vélez: *Primero Antioquia*, y 3) 1998-2000, Alberto Builes Ortega: *Antioquia nos une*; y por los discursos de posesión o de candidatura de los gobernadores³.

² Se ha abordado a Foucault con la libertad que él mismo promovió al decir; “lo que yo digo debe tomarse como ‘propuestas’, inicios de juegos a los que se invita a participar a quienes están interesados en ellos; no pretenden ser afirmaciones dogmáticas que hayan de ser tomadas o dejadas en bloque” (Citado por Kenway, 1993, 174).

³ Es importante destacar que los planes se analizaron en función del discurso sobre el desarrollo, sin abordar la pertinencia ni el alcance de sus programas, ni el impacto en la población y el territorio, ya que éste no fue el objetivo de la investigación.

La metodología se estructuró en función de dos categorías madre: *desarrollo y modelo de sociedad*, y de dos categorías principales: *Estado y valores socioculturales*, cruzadas por tres dimensiones: *población, territorio e institucionalidad*. Paralelamente se aplicó un *análisis de sentido*, es decir, un estudio interno en función de los argumentos esgrimidos, las figuras literarias o tropos, y los símbolos y los valores a los que se apela.

A continuación se presenta la caracterización surgida respecto a dos dimensiones; la población y el territorio, donde todo pareciera entrar en la lógica (¿o ilógica?) de tener que desarrollarse⁴.

1. Los sujetos y los objetos del desarrollo

En el discurso del desarrollo de los planes analizados, la población se presenta diferenciada: unos son caracterizados como sujetos, y otros como objetos del desarrollo. El primer caso se refiere a entidades públicas, privadas o solidarias, organizaciones no gubernamentales, sectores productivos o instituciones; éstos, por ser poseedores de recursos económicos para la inversión, o de conocimiento y tecnología para el diseño y ejecución de obras y proyectos, se involucran en el plan como sujetos promotores y dinamizadores del desarrollo. Son los “desarrolladores”; aquellos con los cuales el Estado se asocia o a los que delega funciones sociales.

Con “objetos del desarrollo” se hace referencia a la población hacia la cual se orientan las políticas de intervención focalizada, es decir, son aquellos grupos sociales sobre los que se llevará a cabo una acción

⁴ Respecto al análisis realizado de la institucionalidad, se aclara que en los planes de desarrollo estudiados, se reconoce el interés por el cambio institucional, orientado éste hacia la reforma de las relaciones del Estado con la economía y la sociedad, y hacia una reformulación de los roles del Estado y de la concepción de sociedad. La institucionalidad se presenta como el recurso más decisivo y específico de la gobernabilidad, por lo que el análisis se basó en la manera en cómo se presentaban en los planes la participación democrática, la eficiencia económica y la cohesión social. El resultado de investigación de la dimensión ‘institucionalidad’, no es objeto de este artículo porque el análisis llevó a abordar temas que trascendieron el ámbito departamental, requiriendo un amplio y extenso desarrollo.

selectiva, con el propósito de superar la situación en la que se encuentran. Situación caracterizada como de precariedad, pobreza, vulnerabilidad y atraso. En este proceso se cuantifican las necesidades de la población, se la cualifica mediante indicadores generales (escolarización, atención en salud, y otros) y se les asigna categorías que van a identificar y analizar los “hechos”. De esta manera, las personas pasan a ser entidades inanimadas “que pueden ser administradas como clases sin carácter que se reproducen, contaminan, producen o consumen y que, por el bien común, demandan control”. Estas etiquetas “reducen la vida de una persona a un aspecto singular y la convierten en un ‘caso’ que debe ser tratado o reformado” (Escobar, 1996, 238-226).

La clasificación sirve para identificar a esta población, y sobre ella se debe actuar, controlar y focalizar, ya sea por género (mujer), por edad (niños, jóvenes y ancianos), por condición (campesinos, desempleados, discapacitados, desplazados), o por etnias (comunidades indígenas y afrocolombianas). Desde esta perspectiva, los planes asumen que esta población-objeto se asemeja a un recipiente vacío al que hay que llenar para exhumarlo de su estado premoderno, atrasado y de arraigo con el territorio. La solución a los problemas diagnosticados se brinda a través de estrategias y programas fragmentados, que responden a una lógica sectorial (salud, educación). Este proceso de identificación de unos problemas y diseño de unos programas es asumido como de carácter tecnocrático, y esto le brinda legitimidad al mismo.

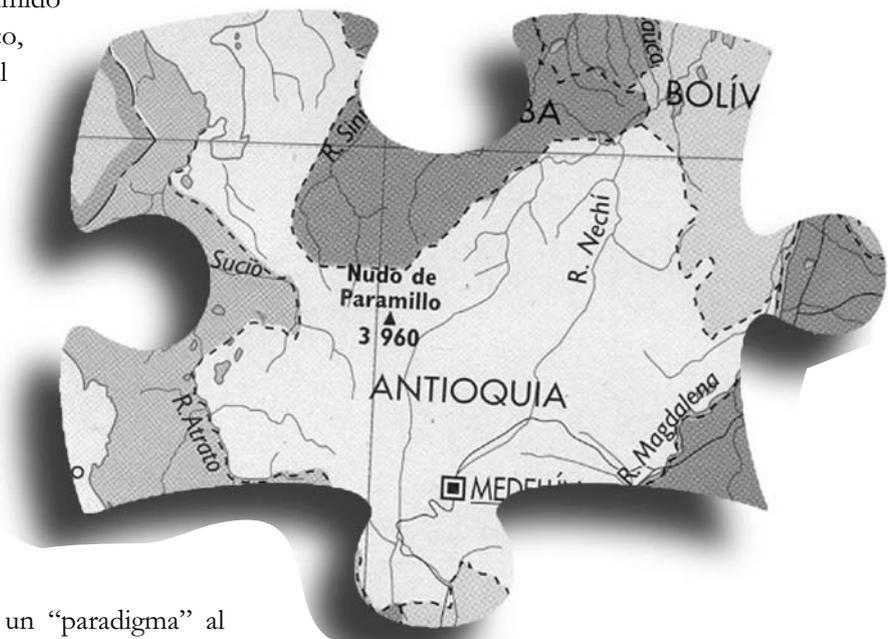
Valores que se convierten en capital

A partir de los años ochenta, además de esa diferenciación entre población *desarrollada* y *subdesarrollada*, los cambios tecnológicos del sistema económico imponen contar con población capacitada para el mercado laboral. A finales de dicha década, el *desarrollo humano* se constituye en un “paradigma” al

establecer que los logros en materia de prosperidad económica, de cohesión social y de gobernabilidad democrática dependen de las capacidades humanas. De este modo, se sustituye una visión del desarrollo centrada en producir bienes, pasándose a otra centrada en ampliar las capacidades de las personas.

En orden a este “paradigma”, los planes emprenden la tarea de focalizar la población, y reproducir y explotar unas capacidades y valores, para a partir de allí generar ingresos. El proceso, entonces, convierte a un sector de la población-objeto en recurso humano calificado, vale decir, capital humano para el mercado competitivo. En tal contexto y en función de puestos de trabajo, que pasan a ser variables y flexibles, comienza a capacitarse a determinados grupos sociales en torno a valores como el de la adaptación a situaciones cambiantes, la capacidad para generar iniciativas y la automotivación (Bayardo y Lacarrieu, 2003, 78).

Por tanto, el llamado desarrollo humano va en busca de configurar un sujeto individual, independiente, amarrado a los efectos heterónomos de la tecnología y del mercado. Los planes analizados evidencian esto, pues no promueven la idea de trabajar para formar sujetos que cuestionen sus propias leyes, sociedades e instituciones, sino sujetos aptos para entrar al mercado. De modo que no se fortalece al ser humano



como un sujeto autónomo con capacidad para la autolimitación.⁵

Junto al capital humano, los planes de desarrollo asocian el concepto de capital social. Uno de los denominados “capitales alternativos”, un concepto ambiguo⁶ en el cual se incluyen aspectos que tienen que ver con las instituciones políticas, la sociedad civil y la facilidad para establecer relaciones de mercado, sin abordar la complejidad histórico-relacional que el mismo connota. Aquellos valores tradicionales que contribuyen a establecer y mantener la cohesión social y a dar sentido a las vidas de los grupos sociales (cooperación, confianza, solidaridad, respeto), se determinan como un capital clave para enfrentar los desafíos de la modernización, despojándolo de esta forma de su humanidad.

Por tanto, estos valores construidos colectiva e históricamente pasan a considerarse fundamentales para el éxito de los proyectos de desarrollo. Douglas Lummis dice que las organizaciones de base “se convierten en la infraestructura a través de la cual se realizan las inversiones, o ayudan constituyéndose en el ‘software’ humano que permite que otros tipos de inversiones puedan funcionar” (1998, 98). De alguna manera, el sistema se toma, se apropia de esa única energía con que cuentan los sectores empobrecidos y éstos pasan a ser cooptados en función de la ampliación y mejoramiento del mercado. Así, las relaciones sociales entre el Estado y los sectores populares pasan a ser de carácter mercantil: una transacción de bienes y servicios y de valores monetarios.

Además, cuando los planes de desarrollo hablan de estos capitales lo hacen en función primordialmente de la población vulnerable, de los pobres, no de los valores y capitales humanos y sociales de los sectores favorecidos por el desarrollo, a cuyos beneficios no

están dispuestos a renunciar. Por tanto, en sociedades con una amplia brecha entre ricos y pobres, no se plantean políticas de distribución del capital (social, humano, simbólico) y el resultado, en el mejor de los casos, es el fortalecimiento del capital social horizontal entre los grupos vulnerables, pero no cambios en las desigualdades verticales existentes.

El discurso en los planes es uno de los medios por el cual se promueve la ampliación del capital requerido por la industria del desarrollo. Así unos grupos “aptos” dentro de la población objeto se fortalecen institucionalmente por medio de la educación y el fortalecimiento de formas organizativas para ser insertados en el mercado, y otro grupo “no apto” queda expulsado de ese mercado. En consecuencia, la población se convierte en una variable equivalente al trabajo, la tecnología o la infraestructura. Convertir en capital implica establecer un valor económico, y por tanto desvalorizar las otras formas de existencia. En nombre del desarrollo se dismantela la posibilidad de que cada uno pueda definir sus propias necesidades y expectativas individuales y sociales.

2. La mirada al territorio

En los planes de desarrollo del departamento de Antioquia de la década de los noventa, prevalece la concepción de territorio como objeto de la planificación del desarrollo. No obstante, el territorio se presenta como un sujeto cultural y político dotado de atributos simbólicos y materiales, artilugio que intenta alimentar el mito antioqueño del fuerte sentido de pertenencia como algo inherente y particular del mismo. Sin embargo, al diseñar los programas, el territorio se convierte en un objeto abstracto; un espacio a intervenir, adecuar, modificar, potencializar y explotar. En otras palabras, el propósito es aprovechar y transformar los recursos naturales, una noción del desarrollo basada en la idea del progreso continuo e ilimitado.

Se ha constatado como por una parte se puntualizan unos problemas que afectan al territorio, tales como el deterioro ambiental, la presencia de conflictos violentos, la desaceleración económica, la falta de tecnificación en la producción, las dificultades para

⁵ Castoriadis (1998) considera la necesidad de fortalecer individuos y sociedades que no sólo se autodirijan sino que se autoinstituyan continuamente. Con límites creados desde la propia autonomía.

⁶ El capital social se relaciona con valores y actitudes, subjetividades, que influyen en la forma como nos relacionamos y organizamos, y que son inherentes a los grupos sociales.

la comercialización de productos agropecuarios, el desequilibrio entre los modos de transporte, y la deficiencia en la cobertura y calidad del servicio de saneamiento básico. Y por otra parte, los planes dan cuenta de las fortalezas del territorio; la representatividad de Antioquia a nivel nacional en cuanto a exportación, la vocación del suelo, el sistema de carreteras y los recursos generadores de energía. Y tanto unas premisas como las otras enfatizan la capacidad de producción y la necesidad de potenciar las fuerzas productivas del territorio.

A partir de allí se identifican unos focos de atención en función de orientar la estrategia de intervención, sobresaliendo el objetivo de preparar el territorio (el departamento) para la apertura al mercado internacional. Con el fin de llevar a cabo tales propósitos, los proyectos se centran en la construcción de infraestructura —especialmente de transporte—, la ejecución de proyectos productivos, el mejoramiento de los servicios de acueducto y alcantarillado, la explotación coordinada del subsuelo, el desarrollo agropecuario, el desarrollo de las zonas afectadas por la violencia, políticas regionales de medio ambiente, reconocimiento de territorios a comunidades étnicas y desarrollo de sistemas de comunicación.

En síntesis, el territorio es mirado como depósito de materias primas a descubrir y a explotar económicamente. La premisa es “desarrollar” los recursos naturales, primando una concepción instrumental: *el territorio como factor de producción*, y en ese orden de ideas se identifican *problemas* y se reconocen *potencialidades* del territorio, que centran la atención en determinados sectores sobre los cuales se va a *planificar para intervenir*. Es importante destacar que los procesos productivos promovidos en los planes hablan de los beneficios futuros, pero no de los estragos que dejan. Ambos, beneficios y devastaciones, son inseparables, y eso puede explicar el deterioro ambiental existente.

Representaciones del territorio

Desde esta lógica territorial de producción, la mirada hacia el territorio en los planes de desarrollo es dicotómica: existen áreas desarrolladas y áreas

subdesarrolladas. Esta división se configura, por una parte, con la construcción discursiva de lo urbano y lo rural y, por otra, a través de la subregionalización.

Lo rural (el campo) se representa como lo premoderno, cuyas características son: el desorden, la violencia, el déficit de coberturas sociales. El territorio se presenta con imágenes estereotipadas e inmutables. La montaña es la representación más recurrente, por ser parte del llamado “mito de la antioqueñidad”;⁷ conforma una imagen reducida del territorio que invisibiliza los altiplanos, las sabanas y los valles, y por tanto al ignorar la variedad existente, minimiza las formas de relación del hombre con la naturaleza. Relaciones que son fruto de pobladores y actividades diferentes al arquetipo “paisa”. Lo rural se relaciona con valores como la pobreza, el atraso y es el sitio donde perviven costumbres tradicionales: el folclore, los rituales religiosos y en particular una actividad agropecuaria sin tecnificar.

Lo urbano (la ciudad) corresponde a lo moderno, cuyos rasgos se identifican con el orden y la amplia cobertura en servicios. Los males de la ciudad se atribuyen a efectos de la situación del campo, como la inmigración y la violencia. Lo urbano corresponde, fundamentalmente, al Valle de Aburrá, donde se localiza el poder, y al que se le atribuye los valores vinculados al desarrollo, oponiéndose a lo rural que carga con los valores adjudicados al subdesarrollo.

Además de lo rural y lo urbano, en los planes del departamento de Antioquia se presenta una división por subregiones. Ésta se construye a partir de la identificación de diferentes unidades físicas en función de la homogeneidad de sus recursos naturales y de la actividad económica que generan. Ellos son considerados sus valores naturales, esenciales, y se presentan como inalterables, permanentes en el tiempo, y son los que se ofrecen para el desarrollo.

⁷ El proyecto antioqueño se circunscribió a la zona central andina del departamento, cuyos límites son: al norte en Yarumal, al sur en Sonsón, al oriente Marinilla-Río Negro y al occidente en Santa Fe y San Jerónimo. Fuera de esta zona, todo era forastero, desconocido, sospechoso y enemigo.

En los planes se presentan nueve subregiones,⁸ que se caracterizan de acuerdo con su potencial para desarrollarse, especificándose no sólo los índices de productividad existente, sino los recursos naturales que contienen y las formas de explotación que éstos pueden tener en el futuro. En este caso inciden las grandes inversiones en megaproyectos y actividades productivas planificadas, principalmente, desde el nivel nacional. A partir de la intervención de los territorios, “modernizados” a través de la transferencia tecnológica, se supone que logran alcanzar las condiciones óptimas para ser gobernables, y esto garantizará la llegada de nuevas inversiones.

Por tanto, en los planes de desarrollo se oculta la urdimbre de elementos del orden social, cultural o político que permite comprender el territorio como un espacio de sedimentación cultural y de despliegue de dinámicas sociales ricas y diversas. Permanece una mirada estática, donde se privilegia el territorio como factor de producción y se fortalece un orden territorial preexistente. Esta mirada mantiene y reproduce la configuración existente, materializada en crecimientos dispares, desequilibrios y procesos de fragmentación y desintegración, aumentando y consolidando una distribución desigual de las riquezas y las pobreza a nivel territorial.

3. En el nombre del desarrollo

En el análisis de los planes se puede apreciar que el *desarrollo*, acompañado de diferentes calificativos, es la solución prometida a los múltiples problemas diagnosticados. Sin embargo, el concepto está vacío, pues los proyectos formulados no corresponden al término y al calificativo enunciado. La aplicación de un adjetivo o cualidad se dirige a rehabilitar o a tomar distancia de la concepción de desarrollo económico, pero los proyectos responden a este modelo, hoy considerado políticamente inadecuado aunque siga tan vigente como hace 50 años.

⁸ La subregionalización comenzó a funcionar desde mediados de los años ochenta, predominando en aquel momento los Caser (Centros de Servicios Administrativos). Las nueve subregiones son: Valle de Aburrá, Oriente, Bajo Cauca, Nordeste, Magdalena Medio, Urabá, Norte, Occidente y Suroeste.

Esto se explica en parte, aunque no lo justifica, porque los planes están comprometidos a embarcarse en estos nuevos “paradigmas” discursivos, pero al mismo tiempo, están condicionados pues deben dar cuenta de resultados en términos del desarrollo económico. Estas presiones derivan tanto de las instituciones internacionales como del gobierno nacional, a partir de las ayudas y partidas presupuestales que vienen pactadas por fuera de los intereses del propio departamento.⁹ Por otro lado, la propia comunidad espera resultados tangibles e inmediatos por tener ella misma interiorizada una noción de desarrollo económico.

En consecuencia, los planes se sustentan en un *paradigma modernizador*; el desarrollo entendido en términos de progreso técnico y económico, y que considera que los problemas planteados son solucionables mediante las herramientas proporcionadas por la “ciencia” económica y la tecnociencia. Esto implica que a pesar del debate en torno a los distintos enfoques, modelos o paradigmas, el desarrollo, según surge de los planes analizados, sigue siendo un camino definible, fundamentalmente, por el crecimiento económico. Éste se considera una condición necesaria y suficiente del desarrollo, y además eternamente posible y capaz de reducir la pobreza y las desigualdades, y de reforzar la cohesión social. Sin duda el capitalismo ha instalado la creencia de que crecimiento y desarrollo van siempre juntos.

De la mano del crecimiento económico, el modelo modernizador va acompañado de la transferencia de tecnología. La profunda reverencia que se profesa a la ciencia y la tecnología está estrechamente ligada a la fe en el progreso. En el discurso de los planes de desarrollo, se halla una concepción *idealista* de lo tecnocientífico, como impulsor de las fuerzas productivas y motor del cambio social.

Por tanto, sigue alimentándose una concepción *unidimensional* del desarrollo,¹⁰ donde se subordina

⁹ Los entes territoriales están amarrados a decisiones tomadas fuera del territorio, y no saben a ciencia cierta la distribución territorial que se hará desde el nivel nacional o las inversiones extranjeras que llegarán.

¹⁰ Marcuse (1985) utiliza el epíteto “unidimensional” para caracterizar al hombre moderno dominado por los imperativos de la tecnología.

lo social a lo técnico; en ese orden de ideas, las transformaciones sociales son consecuencia directa de la evolución científica y tecnológica. Detrás del simple hecho de cubrir un déficit, está el designio del desarrollo de “transformar” sociedades atrasadas, tradicionales, deficientes a través de una racionalidad tecnocientífica elaborada por Occidente. Así, los países *subdesarrollados* quedan definidos por aquello de lo que carecen, la ciencia y la tecnología, y son los *países centrales* los encargados de transferirlas. Tras este mandato, se esconde un sentido de superioridad; una representación escalar donde hay un *arriba* y un *abajo*. Arriba está la autoridad que determina la reestructuración de este mundo “subdesarrollado”, afectado por una patología cuya curación viene de la mano de la transferencia de tecnologías. Desde esta perspectiva, se separan artificialmente, además, los

problemas del desarrollo de los del subdesarrollo, pues no se abordan las complejas interdependencias existentes dentro del sistema mundial, acentuadas por la expansión del sistema capitalista mundial, que desarrolla una parte del sistema y subdesarrolla la otra.

A pesar de creer que se ha avanzado respecto a una concepción evolutiva y económica del desarrollo, los planes analizados muestran lo contrario. En ellos, gente y culturas son percibidas como entidades abstractas, figuras estadísticas que transitan por el camino de la modernización, y a las que se ha de dotar de unas competencias y tecnologías de las que supuestamente carecen.



Conclusiones

El modelo de *desarrollo modernizador* aquí analizado, concede un lugar estratégico al mercado; éste es el eje fundamental que dirige y moldea los procesos sociales. En los planes de desarrollo de Antioquia, el Estado deja jugar a las leyes del mercado en la construcción de ese “proyecto de sociedad”. Con esta lógica, se privilegian grupos sociales en función de su capital humano y social, de su capacidad para convertirse en sujetos económicamente activos, y se jerarquizan regiones en función de sus capitales naturales y físicos, y de su capacidad para competir con otros mercados. Es el orden social impuesto por el neoliberalismo con la práctica del mercado que beneficia a los sujetos y/o a los territorios más fuertes.

Por tanto, lograr el desarrollo implica llegar a tener una sociedad cuyas instituciones establecidas comprenden o se aproximan a la superación de la privación económica. Una Antioquia que mira al mundo como un gran mercado, y a ella misma como un recurso a vender al mejor postor. Esto es lo que promueven e intentan alcanzar los planes de desarrollo analizados. Existe una incapacidad para pensar el futuro fuera de este paradigma modernizador y de crecimiento económico. He aquí, sin duda, la principal falla del discurso oficial sobre el desarrollo en Antioquia. A pesar de sus estragos sociales y ecológicos, ningún responsable político o económico quiere disociar el desarrollo del crecimiento económico.

El mito del *desarrollo* está enraizado en el imaginario colectivo. Hay países pobres, no por falta de justicia social, sino porque *no se produce*. Por consiguiente, para poder repartir —hacer justicia— primero se debe producir. Dice Jesús Martín Barbero (2003, 38) que esto “coloca a la democracia política en situación subsidiaria por relación al crecimiento económico. El desarrollismo nos dirá que ya está bien de reformas sociales y lo que necesitamos es pasar de una concepción política a una *visión técnica* de los problemas y soluciones”.

Para cambiar esta concepción, un camino posible es relativizar la absolutización del concepto de desarrollo moderno y abrirnos a una reflexión que nos permita iniciar un debate permanente sobre nuestra

cosmovisión como latinoamericanos, colombianos y antioqueños. Una cosmovisión que contará con aspectos de la modernidad occidental, pero que deberá trascenderlos. Se requiere, por tanto, redefinir lo social y el conocimiento mismo de nociones como el desarrollo, que otorguen identidad a nuestro quehacer y posibilite pensar y construir modelos propios para resolver los problemas que nos afectan y no vivir de doctrinas recalentadas.

Si se continúa adscribiéndose a modelos sin cuestionarlos, se sigue sin transformar el mundo, y se es cómplice, ya sea por ignorancia o por pereza, de la situación que se pretende mejorar. La sociedad sólo se convierte en problema para aquél que puede pensarla distinta a la existente. Hoy se difunde un modelo de sociedad limitado y limitante, y tristemente, no se puede o no se quiere pensar en una sociedad que esté por fuera del discurso hegemónico del desarrollo.

Bibliografía

Barbero, Jesús Martín. 2003. “Proyectos de modernidad en América latina”. En: *Metahistoria*, Vol. 7. N. 29. pp. 35-51.

Bayardo Rubens y Mónica Lacarrieu comp. 2003. *Globalización e identidad cultural*. Argentina: Ciccus.

Bourdieu, Pierre. 1997. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Castoriadis, Cornelius. 1988 *Political and Social Writings: Vol. 2, 1955-1960: From the Workers' Struggle Against Bureaucracy to Revolution in the Age of Modern Capitalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Casullo, Nicolás. 1993. *El debate modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires: El cielo por Asalto.

Escobar, Arturo. “Planificación”. En: Sachs, Wolfgang. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: Pratec. pp. 216-234.

Foucault, Michel 2000. “La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad”. En: *Revista de filosofía*. Vol. 10. No. 15.

----- 1983. *El discurso del poder*. México: Folios Ediciones.

Jociles Rubio, María Isabel. 2004. “El análisis del discurso: de cómo utilizar desde la antropología social la propuesta analítica de Jesús Ibáñez”. [on line] *Ateneo de Antropología*. Universidad Complutense de Madrid. www.ucm.es/info/dptoants/ateneo/discurso_a.htm. Consultado : 5 de septiembre de 2004

Kenway, Jane. 1993. “La educación y el discurso político de la Nueva Derecha”, Stephen J. Ball comp. *Foucault y la educación*. Madrid: Ediciones Morata.

Lummis, Douglas C. 1996 “Igualdad”. En: Sachs, Wolfgang. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: Pratec, pp. 94-114.

Marcuse, Herbert. 1985. *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Sachs, Wolfgang editor. 1996. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: Pratec.